PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 20 de Marzo de 2023

Señora
YANETH CHACÓN PEDRAZA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4578954
Coordinadora Relaciones Corporativas
Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4578954 del año 2023

JÓSE GUILLERMO HERNÁNDEZ CARREÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1005.299.679 de Capitanejo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($27.384.510) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de febrero de 2023 b). Pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($2.559.300) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA No. 4-603-32-01275-5 cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el treinta (30) de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios en la gestión administrativa para la orientación, ejecución y seguimiento de actividades relacionadas con la estrategia de Contrato de Aprendizaje

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades necesarias para la ejecución del procedimiento de regulación de cuotas, según los lineamientos de la Dirección General.	Análisis y validación de información radicada por las empresas para el proceso de regulación	Registro SharePoint Avance empresas

2	Brindar acompañamiento en las actividades de promoción y fomento de estrategias para la consecución de nuevas empresas a regular.	Orientación a empresas nuevas para la remisión de la planta de personal para el proceso de regulación.	Correos elecrónicos /Comunicación telefónica
3	Apoyar la atención de solicitudes de aprendices para contrato de aprendizaje de las empresas reguladas y voluntarias.	Atención presencial, telefónica y electrónica a los empresarios para la obtención del contrato de aprendizaje	Correos elecrónicos /Comunicación telefónica
4	Brindar acompañamiento en el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, apoyando el cumplimiento de las metas institucionales.	Orientación a los empresarios y aprendices para la consecución del contrato de aprendizaje	Correos elecrónicos /Comunicación telefónica
5	Apoyar en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.	Validación y registro en el SGVA del proceso de regulación del periodo de radicación del Enero 2023 y novedades aprendices.	Registro SGVA
6	Acompañar los procesos de sensibilización enfocados en la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación, que se lleven a cabo para los grupos de valor del SENA	Participación conversatorios contrato de aprendizaje y procesos de regulación.	Digeneral, Correos, teams.
7	Apoyar en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en el marco de la estrategia de contrato de aprendizaje.	Generación de comunicaciones de empresas como citación a notificación resolución, no obligadas, extemporáneas, y no modifica cuota.	Se remiten para radicación ONBASE
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor	Atención correos electrónicos empresariales remitidos por la coordinación. Inducciones fichas aprendices CIDM en contrato de aprendizaje.	Correo electrónico, fotos , asistencias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el recibo de pago de aportes a salud y pensiones No. **7870887932** de la planilla expedido por SOI correspondiente al mes de marzo del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

JOSÉ GUILLERMO HERNÁNDEZ CARREÑO
Contratista
C.C. No. 1005.299.679 de Capitanejo

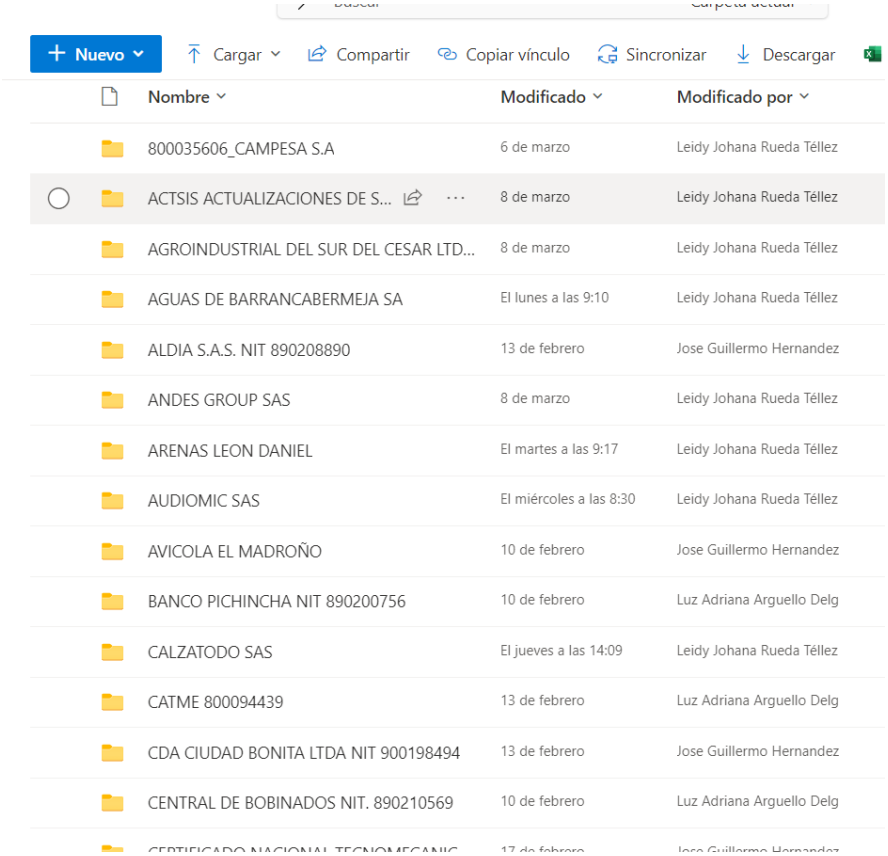
Recibí a satisfacción:

YANETH CHACÓN PEDRAZA
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.4578954 del 2023
Coordinadora Relaciones Corporativas

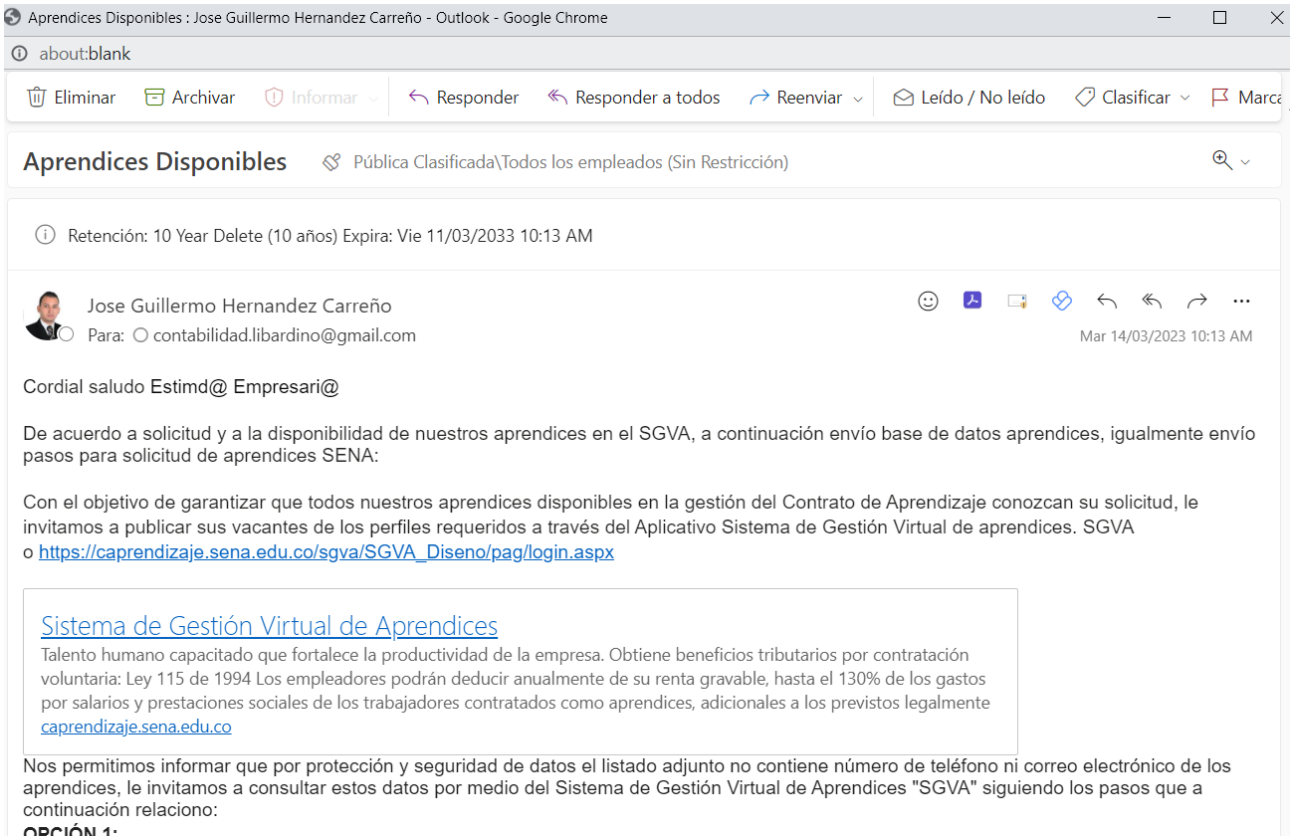
EVIDENCIAS DOCUMENTALES
PERIODO MARZO DE 2023

- **Proceso de regulación**.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	
	IT	N° DE RADICADO	FECHA RECIBIDO R	N° DE NIS	EMPRESA	NIT	TECNÓLOGO REGULACIÓN A QUIEN SE ASIGNA	FECHA DE ASIGNACIÓN	CORREO ELECTRONICO	APOYO TECNÓLOGO DE CON
10		7-2023-008863	16/01/2023	2023-01-012451	POST-QUIRURGICO S.A.S		Oscar Carreño	17/02/2023	gerenciacenpost@gmail.com	jose luis
11	115	7-2023-009871	16/01/2023	2023-01-012898	SEDE SERVICIO ESPECIALIZADO INTEGRAL DE SALUD SAS	890208314	Jose Hernández	16/02/2023	SEDESASGERENCIA1@GMAIL.COM	Johana Rueda Telle
12	116	7-2023-009663	16/01/2023	2023-01-012834	PALMAS ARIZONA S.A.S	900029532	Jose Hernández	16/02/2023	GRUPOARIZONASAS@GMAIL.COM	Johana Rueda Telle
13	117	7-2023-012270	18/01/2023	2023-01-015079	COFUNERARIA	800140071	Jose Hernández	16/02/2023	NARCINIEGASBUCARAMANGA@LOSOLIVOS.CO	Johana Rueda Telle
14	118	7-2023-011955	18/01/2023	2023-01-014494	FORPRESALUD IPS SAS	804008792	Johana Rueda	16/02/2023	DIR.ADMINISTRATIVA@FORPRESALUD.COM.CO	
15	120	1-2023-000068	19/01/2023	2023-01-016325	INSERCO SAS	804002597	Jose Hernández	16/02/2023	servicioalcliente@inserpoequipos.com	Luz Adriana Arguell
16	122	SGVA-890210619-2022-0	18/01/2023	2023-01-013828	CRUZ ROJA COLOMBIANA	890210619	oscar carreño	16/02/2023	CRISTINA.DIAZ@CRUZROJASANTANDER.ORG	
17	124	SGVA-900586928-2022-0	18/01/2023	2023-01-013854	MEDISIN SAS	900586928	Jose Hernández	16/02/2023	CONTACTO@MEDISIN.COM.CO	Johana Rueda Telle
18	125	SGVA-900081422-2022-0	18/01/2023	2023-01-013818	DISCOLACTEOS SAS	900081422	Jose Hernández	16/02/2023	GESTIONHUMANA@DISCOLACTEOS.COM	Johana Rueda Telle
19	126	**7-2023-041093**	**17/02/2023**	**2023-01-061910**	**COOPVALLE**	**890201545**	Jose Hernández	17/02/2023	coopvalle@yahoo.es ; cartera@coopvalle.com	Johana Rueda Telle
20	127	SGVA-PP-890207629-2022-4			BABY´S DRESS LTDA.	890207629	y		talentohumano@babysdress.com.co	
21	128	7-2022-244820		2022-01-329124	CAMPESA S.A.	800035606	José Guillermo Hernández Carreño		asistente.recursoshumanos@campesa.com.co	Johana Rueda Telle
22	129	7-2022-248429	14/09/2022	2022-01-333904	Consultoria Y Medio Ambiente S.A	804007332	José Guillermo Hernández Carreño		gestionhumana@cyma.com.co	año 2022
23	130	SGVA-PP-901002115-2022-4	13/09/2022		PANADERIA BARICHARA S.A.S.	901002115	viene del año pasado		marialaurapatino@panaderiabarichara.com; a.juridico@panaderiabarichara.com	Luz Adriana Arguell
24	131	SGVA-PP-900101736-2022-4			COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GESTIONAR BIENESTAR		viene del año pasado			
25	132	sGVA-PP-802004166-2023-1			NEFROSERVICIOS SAS	802004166	Oscar Eduardo Carreño Rincon		asesorjuridico@itmsas.net	
26	133	1-2022-007145	21/12/2023	2022-01-438529	RECUPERADORA DE MATERIALES RECICLABLES S A S	901079605	Oscar Carreño		marleny1429@hotmail.com	
27	134	1-2022-007146	21/12/2023	2022-01-438528	C.I EXPOR METAL S A S	901211415	Oscar Carreño		contabilidad@ciexpormetal.com	
28	135	1-2022-007144	21/12/2023	2022-01-438530	COOPERATIVA DE RECICLADORES DE SANTANDER LA UNION CORESANUNI	901625201	Oscar Carreño		coresanunion@gmail.com	Oscar Carreño
29	136	7-2023-051487	28/02/2023	2023-01-078161	MOVIL VIDA S.A.S	900785142	Leidy Johana Rueda Téllez		GERENCIAMOVILVIDA@HOTMAIL.COM	Johana Rueda Telle
30	137	SGVA-PP-890201725-2023-2	01/03/2023		LOTERIA SANTANDER	890201725	Leidy Johana Rueda Téllez		auxiliaroperativo@loteriasantander.gov.co	Johana Rueda Telle
31	138	SGVA-900071758-2022-0			INTEGRAL DE NEGOCIOS S.A.S. INDENESA S.A.S.	900071758	Oscar Carreño		rhumanos.indenesa@gmail.com	
32	139	7-2022-325446	23/12/2022	2022-01-440346	GRUPO EMPRESARIAL FERRAN	901290527	Oscar Carreño			
33	140	7-2023-043369		2023-01-064973	VENTAS EXITO BARRANQUEÑO S.A.S	901552980	Oscar Carreño			
34	141	1-2022-007053	20/11/2022	2022-01-429820	INDARS SAS	900756840	Leidy Johana Rueda Téllez	28/02/2023	HSEQ@INDARS.COM.CO	Johana Rueda Telle
35	142	7-2023-018802	26/01/2023	2023-01-024624	DISTRIBUCIONES TACH SAS	900080131	Leidy Johana Rueda Téllez	28/02/2023	distribucionestach@yahoo.es	Johana Rueda Telle
36	303	SGVA-PP-900314828-2022-4			PROYECTOS E INVERSORES SAN JOSE PLAZA RAD.	900314828	Oscar Carreño			
37	143	SGVA-800204634-2022-0			ACTSIS LTDA ACTUALIZACIONES DE SISTEMAS LTDA	800204634	lhoana rueda	06/03/2023		lhoana rueda



- **Solicitudes Empresarios- Envío perfiles.**


Aprendices Disponibles : Jose Guillermo Hernandez Carreño - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marca

Aprendices Disponibles

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 11/03/2033 10:13 AM

Jose Guillermo Hernandez Carreño

Para: contabilidad.libardino@gmail.com

Mar 14/03/2023 10:13 AM

Cordial saludo Estimd@ Empresari@

De acuerdo a solicitud y a la disponibilidad de nuestros aprendices en el SGVA, a continuación envío base de datos aprendices, igualmente envío pasos para solicitud de aprendices SENA:

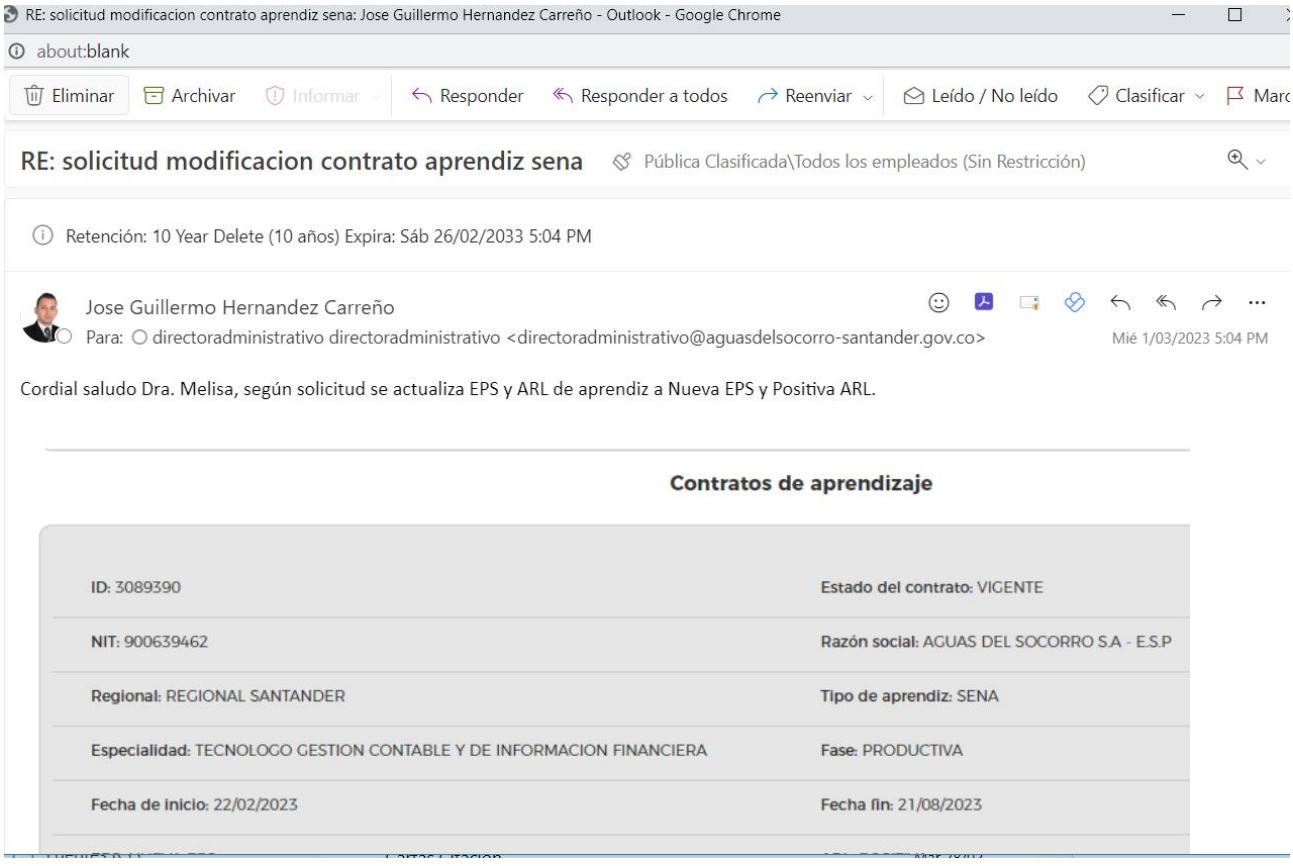
Con el objetivo de garantizar que todos nuestros aprendices disponibles en la gestión del Contrato de Aprendizaje conozcan su solicitud, le invitamos a publicar sus vacantes de los perfiles requeridos a través del Aplicativo Sistema de Gestión Virtual de aprendices. SGVA o https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices

Talento humano capacitado que fortalece la productividad de la empresa. Obtiene beneficios tributarios por contratación voluntaria: Ley 115 de 1994 Los empleadores podrán deducir anualmente de su renta gravable, hasta el 130% de los gastos por salarios y prestaciones sociales de los trabajadores contratados como aprendices, adicionales a los previstos legalmente caprendizaje.sena.edu.co

Nos permitimos informar que por protección y seguridad de datos el listado adjunto no contiene número de teléfono ni correo electrónico de los aprendices, le invitamos a consultar estos datos por medio del Sistema de Gestión Virtual de Aprendices "SGVA" siguiendo los pasos que a continuación relaciono:

OPCIÓN 1:


RE: solicitud modificacion contrato aprendiz sena: Jose Guillermo Hernandez Carreño - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marc

RE: solicitud modificacion contrato aprendiz sena

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 26/02/2033 5:04 PM

Jose Guillermo Hernandez Carreño

Para: directoradministrativo directoradministrativo <directoradministrativo@aguasdelsocorro-santander.gov.co>

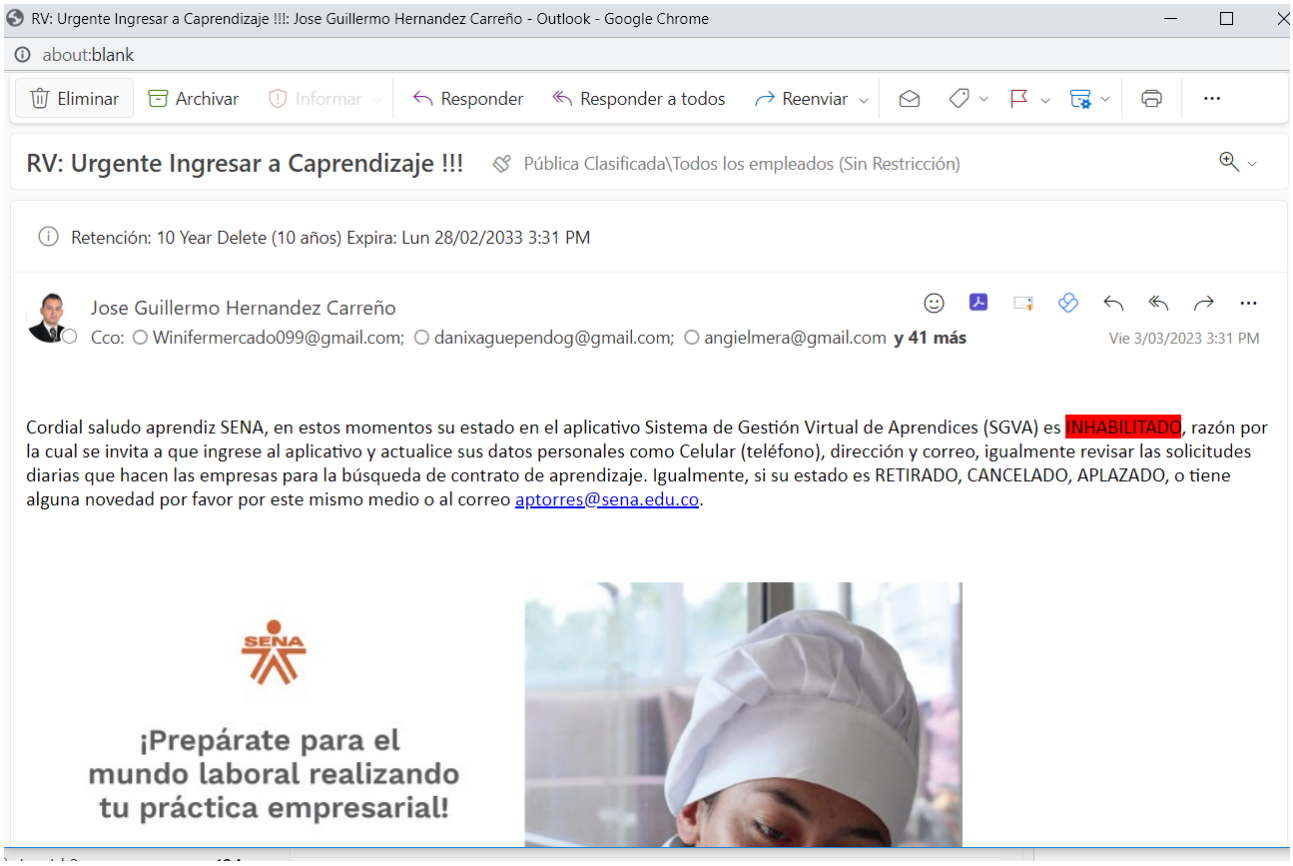
Mié 1/03/2023 5:04 PM

Cordial saludo Dra. Melisa, según solicitud se actualiza EPS y ARL de aprendiz a Nueva EPS y Positiva ARL.

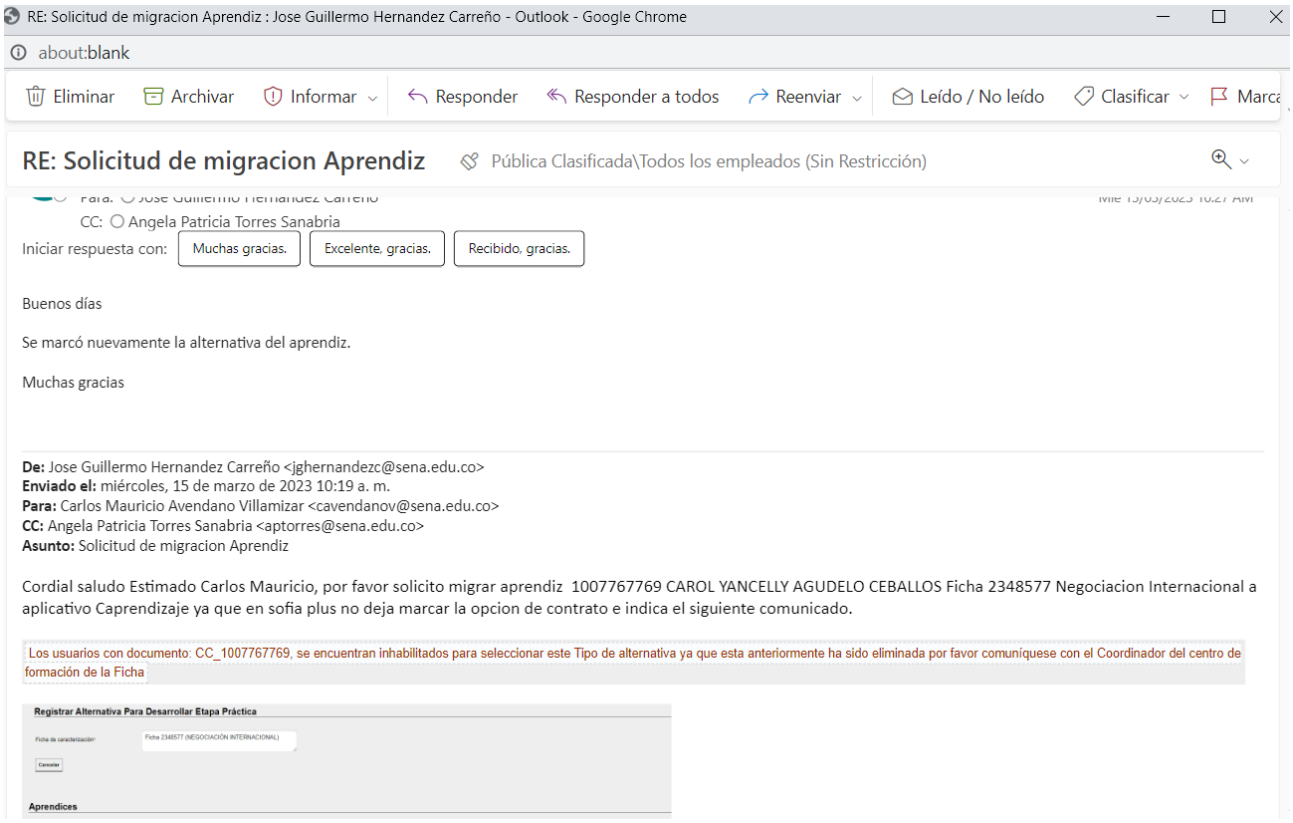
Contratos de aprendizaje

ID: 3089390	**Estado del contrato:** VIGENTE
NIT: 900639462	**Razón social:** AGUAS DEL SOCORRO S.A - E.S.P
Regional: REGIONAL SANTANDER	**Tipo de aprendiz:** SENA
Especialidad: TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	**Fase:** PRODUCTIVA
Fecha de inicio: 22/02/2023	**Fecha fin:** 21/08/2023

- **Estrategias estados aprendices**.

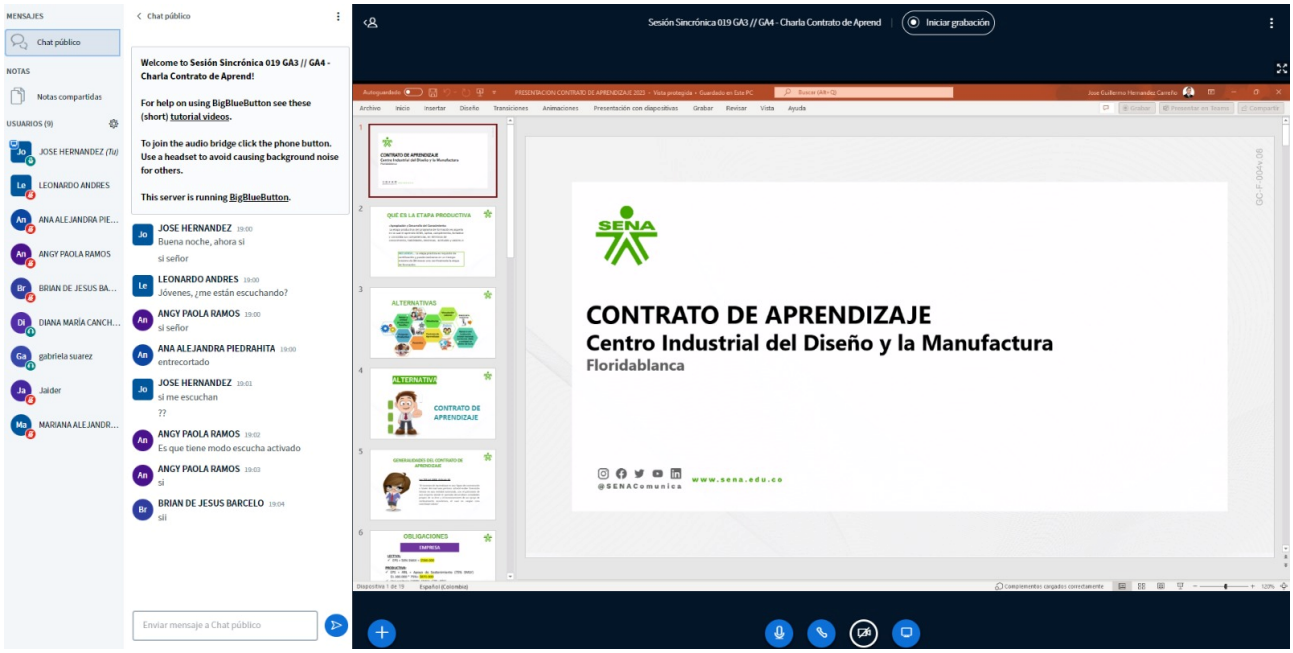


- **Solicitudes aprendices -novedades Caprendizaje**.

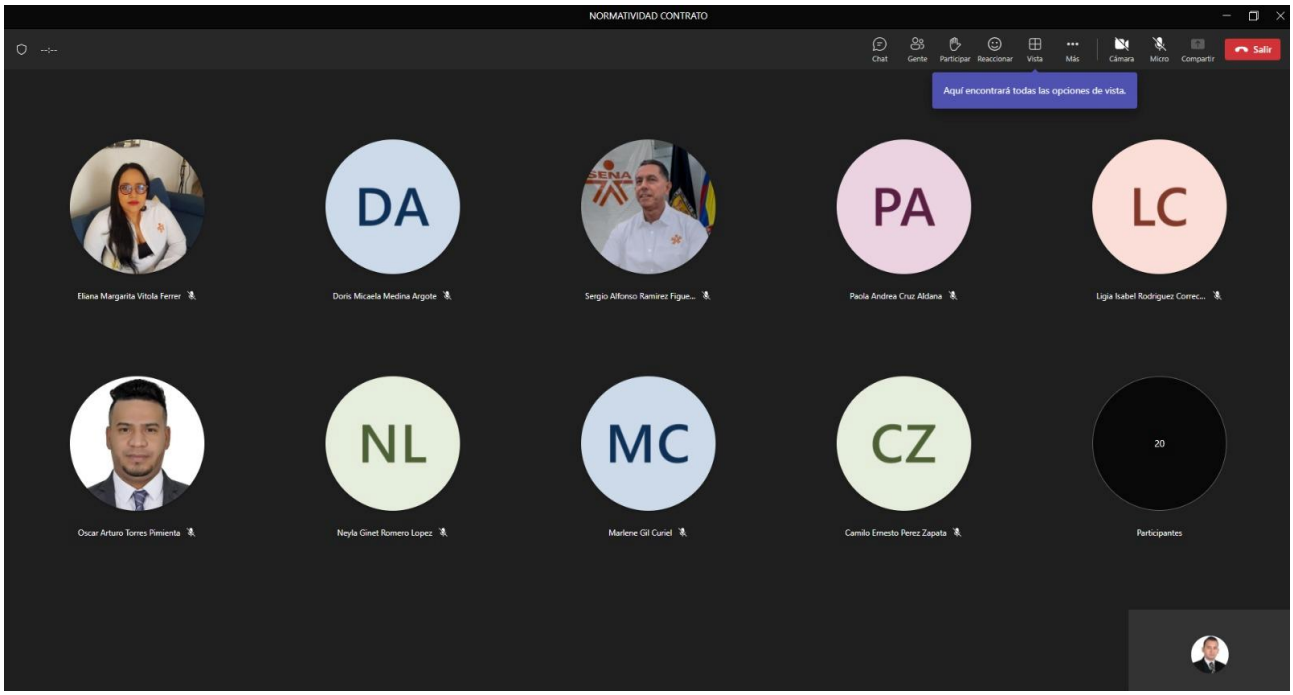


Inducciones contrato de aprendizaje.





Capacitaciones Digeneral contrato de aprendizaje.





JOSÉ GUILLERMO HERNÁNDEZ CARREÑO
CC. 1005.299.679 de Capitanejo.
Contrato No. CO1.PCCNTR.4578954 de 2023

MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2023-0000014

Certifico que **JOSE GULLERMO HERNANDEZ CARREÑO** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **1005299679,** cumplió con los documentos médicos y de ayudas diagnosticas exigidos para la contratación

Documentos solicitados en la circular 3-2023-0000014: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado dentro de los documentos de la cuenta, en cumplimiento de lo solicitada por la Circular 3-2023-0000014.

Se firma en Bucaramanga el 14 de marzo del 2023

Cordial saludo,



CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
Médico SST Regional Santander
Especialista en Salud Ocupacional